

## OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

### 4862

*RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2022, del Viceconsejero de Seguridad, por la que se conceden subvenciones a las entidades sin ánimo de lucro para la realización de actividades de información y prevención universal del juego patológico.*

La Orden de 5 de julio de 2022, del Vicelehendakari Primero y Consejero de Seguridad, regula el régimen de concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro en Euskadi para la realización de actividades de información y prevención universal del juego patológico (BOPV n.º 138, de 18 de julio de 2022).

De conformidad con el artículo 11 de la citada orden, y visto el informe de la Comisión de valoración de la Dirección de Juego y Espectáculos,

#### RESUELVO:

Primero.– Conceder a los solicitantes relacionados en el anexo las subvenciones que en el mismo se determinan.

Segundo.– Notificar la presente Resolución a todas las entidades interesadas.

Contra la presente Resolución que no agota la vía administrativa podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el Consejero de Seguridad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su notificación expresa de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Vitoria-Gasteiz, a 18 de octubre de 2022.

El Viceconsejero de Seguridad,  
RODRIGO GARTZIA AZURMENDI.

## ANEXO

## RELACIÓN DE SOLICITUDES, PUNTOS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

Entidad y Proyecto	Puntos	Subvención
Fundación Izan Proyecto de información y prevención del juego patológico.	100	17.239,00
Fundación Gizakia Acepta el reto.	95	17.000,00
Asajer Apuesta por tu salud.	90	10.795,00
Asociación para el Fomento del Uso Saludable de las Tecnologías (Pantallas amigas) Guía metaverso, un lugar para apostar.	90	6.587,00
Fundación Etorikintza Taller de prevención de juegos de azar y las apuestas deportivas entre adolescentes y jóvenes.	83	19.073,00
Kiribil Sarea ¿Vas a jugar?	83	12.450,00
Adsis. Hay mucho en juego.	55	13.899,00
Asociación Susterra Dos euros.	36	5.562,00